

**COMITE ASESOR DE PLANEAMIENTO DE TRANSMISION  
ACTA N° 41**

Fecha :	Abril 25 de 2003
Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Oficinas UPME

Enrique Ayobi	EEB	Principal
Víctor Quiasúa	EEB	Suplente
Héctor Alberto Ruiz	EEPPM	Principal
Marco A. Posada	EEPPM	Suplente
Edgar Duran	ISA	Principal
Alvaro Rueda	CERREJON-INTERCOR	Suplente
Guido José Escobar	EPSA	Principal
Fernando Mejía Candelo	EMCALI	Principal
Héctor Daniel Bello	CERROMATOSO	Principal
Luis Enrique Sayago R.	CODENSA	Suplente
Andrei Romero	CODENSA	Invitado
Carlos A. Peralta	ESSA	Principal
William Quintero Gil	ESSA	Suplente
Fredy Martínez	CHIVOR	Suplente
Armando Burgos B.	CND	Invitado
Camilo Quintero	UPME	
Manuel Gómez	UPME	
Claudia C. Estrada	UPME	

**VERIFICACION DEL QUÓRUM**

CERROMATOSO	X	ISA	X	EEPPM	X	CHIVOR	X	ESSA	X	CND	X
INTERCOR	X	EEB	X	CODENSA	X						
DIACO		EPSA	X	EMCALI	X						

Una vez verificada la asistencia, se encuentra que hay quórum decisorio.

El Presidenta deja a consideración del CAPT si está de acuerdo en que se inviten representantes de otras entidades y empresas a las reuniones para que muestren su visión del sector. El CAPT está de acuerdo con esta propuesta y en consecuencia se decide que se procurará que en todas las reuniones se invite a una ó dos personas de las empresas y entidades del sector, previa definición por parte del CAPT del tema a tratar.

En la próxima reunión participará el Director de la UPME y hará la presentación del Plan Energético Nacional.

**1 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

Se aprueban las actas N° 39 y N° 40 con los comentarios enviados por los agentes.

Por solicitud del CND se modifica la agenda del día y se adelanta la presentación del Informe Trimestral de Restricciones del CND.



## 2 INFORME TRIMESTRAL DE RESTRICCIONES

El CND realiza la presentación sobre el Informe Trimestral de restricciones, la cual se anexa. Entre las conclusiones más importantes se menciona:

- Aunque los atentados terroristas sobre la infraestructura eléctrica durante el año 2002 se incrementaron considerablemente (483 torres derribadas), su efecto sobre el costo de las restricciones eléctricas no fue proporcional a esta cantidad y por el contrario disminuyó con respecto al 2001.
- El costo total de las restricciones para el Sistema durante el 2002 presentó una disminución del 57.48%, pasando de \$ 452,274 millones en el 2001 a \$259,949 millones en el 2002, de los cuales se estima que el 40%, (\$103,980 millones) fueron atribuibles a los atentados sobre la red.
- Aproximadamente el 80% del costo es causado por restricciones eléctricas y/o soporte de voltaje del STN.
- El promedio mensual de los cargos por uso durante el año 2002 fue de \$57,934 millones mientras que el de las restricciones fue de \$21,662.42 millones. Este último corresponde al 37.39% del valor promedio de los cargos por uso.
- El precio de bolsa promedio durante el año 2002 fue de 48.67 \$/kWh, con valores que fluctuaron entre 35.00 \$/kWh y 64.00 \$/kWh.
- El costo mensual promedio de la operación durante el año 2002, fue de \$184,942.33 millones, mientras que el de las restricciones fue de \$21,662.42 millones, lo que corresponde al 11.71% del costo promedio de la operación.
- El promedio diario en el costo de las restricciones durante el mes de febrero presentó un aumento del 5.19% respecto al mes anterior, pasando de 560 a 591 Millones.
- El costo de operación Ideal promedio diario aumento un 6.6% en el mes de febrero respecto al mes anterior y el precio de bolsa aumentó un 4%.
- La generación total de todas las plantas del sistema promedio diaria, aumentó un 2.60% en el mes de febrero respecto al mes anterior, pasando de 123 a 126.2 GWh promedio diaria.
- El precio de oferta promedio diario para el mes de febrero, aumento en las hidráulicas un 21% y disminuyo en las térmicas un 1% respecto al mes anterior.
- El área Caribe es la que mayor seguridad asignada ha tenido en el Sistema.

El CAPT solicita al CND evaluar las implicaciones en costos que ha tenido para el sistema las restricciones asociadas con los CT's de la Línea Guaca – La Mesa. Con esta información se sustentaría una nueva comunicación a la CREG sobre los beneficios que representa para el sistema, el cambio de estos equipos.

El CAPT invita al CND a participar en todas sus reuniones.

Con respecto al retiro de las plantas de CASALACO, la Empresa de Energía de Bogotá solicita analizar la entrada de un proyecto adicional en el año 2006, para resolver los problemas de seguridad del área de Bogotá teniendo en cuenta que el proyecto de 500 kV ya no alcanzará a entrar en



operación en este año y adicionalmente solicita que se de respuesta a los comentarios realizados al documento enviado por el CND.

### 3 REVISIÓN DE TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE		COMENTARIO
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	UPME	✓	
2. Enviar presentación de la UPME sobre las Interconexiones Internacionales.	UPME	✓	
3. Enviar el cronograma de actividades para el año 2003 corregido.	UPME	✓	
4. Enviar el reglamento	UPME	✓	
5. Actualizar página del CAPT	UPME		Pendiente
6. Informe con el balance de actividades del año 2002	ISA	✓	
Carta al CND solicitando se incluya en el informe trimestral las obras propuestas para levantar restricciones.	UPME		Punto de la Agenda
8. Enviar carta al MME y CREG sobre las convocatorias.	UPME	✓	
9. Enviar el acta N. 39 y el acta N. 40.	UPME	✓	
10. Informe de evolución Nivel de Pérdidas	UPME		Punto de la Agenda
11. Envío de los comentarios del LAC al documento de actualización del inventario de activos del STN	UPME		Pendiente
11. Comentarios presentación de la UPME sobre Interconexiones internacionales	CAPT		Pendiente
12. Acusar recibo de información enviada por correo electrónico	CAPT	✓	

### 4 PRESENTACIÓN “METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE EXPANSIÓN DE TRANSMISIÓN”.

La UPME realiza una presentación sobre la metodología para la elaboración del Plan de Expansión de Transmisión, la cual se anexa. Entre los puntos más importantes se menciona:

- La Resolución MME 181313 de Diciembre de 2002 establece los criterios para que la UPME elabore el Plan de Expansión.
- El Acuerdo 536 de la CAN establece que cada país miembro tomará en cuenta la información de los demás países, buscando coordinar la planificación con una visión de integración regional.
- El Código de Planeamiento del Código de Redes (resolución CREG 025/95) especifica los estándares para el planeamiento y desarrollo del STN.
- El horizonte de planeamiento definido es desde el 2003 hasta el 2012.



- Se hará sensibilidad al costo de las restricciones en el análisis económico, considerando que se mantiene la Resolución 034 de 2001.
- La UPME buscara mecanismos para que los agentes que dan información para el plan lo hagan oportunamente y con la confiabilidad requerida.
- La UPME y el CND coordinaran para que la información sea oportuna y este dentro del cronograma de plantación.

Una vez finalizada la presentación la UPME solicitó al CAPT sus comentarios respecto a la metodología. Este tema hará parte de la agenda de la próxima reunión.

## 5 VARIOS.

La UPME presenta los indicadores de pérdidas y el CAPT menciona que no es posible concluir nada de esta información, por lo tanto solicitará al CND analizar estos resultados.

Con respecto a las convocatorias la UPME informa que está preparando carta al Ministro solicitando su autorización para la prepublicación de los documentos de Selección.

Con respecto a las compensaciones la UPME mencionó que se están preparando los documentos para la ejecución de las compensación.

El CAPT envió carta al MME solicitándole la apertura de las convocatorias en el menor tiempo posible y teniendo en cuenta la urgencia de este tema, esperará respuesta del MME hasta mediados de Mayo, en caso de no recibirla solicitará reunión con el Ministro para tratar este tema.

Se lleva a cabo una revisión del cronograma y se realizan algunas modificaciones. Se anexa el cronograma corregido.

Se programa la próxima reunión del CAPT el Jueves 29 de Mayo de 2003 y entre algunos puntos de la agenda se mencionan:

- Escenarios de Proyección de Demanda (UPME)
- Metodología para la elaboración del Plan de Expansión de Transmisión.

## 6 TAREAS PENDIENTES

TAREA	OBJETO	RESPONSABLE	FECHA
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	Informar con anticipación sobre los compromisos asumidos.	UPME	28-04-03
2. Enviar presentación de la UPME sobre Metodología para la elaboración del Plan de Expansión de Transmisión.	Para comentarios del CAPT	UPME	28-04-03
3. Enviar el documento de respuestas a los comentarios del CAPT al Plan 2001 - 2015	Para ajustar la metodología del Plan de Expansión	UPME	28-04-03
4. Enviar la presentación sobre la evolución de pérdidas.	Analizar los resultados	UPME	28-04-03
5. Enviar la presentación del CND	Para conocimiento del CAPT	UPME	28-04-03



6. Enviar el acta N. 41	Para comentarios del CAPT	UPME	02-05-03
7. Actualizar página del CAPT	Para que todos los agentes estén enterados.	UPME	02-05-03
8. Enviar carta al CND para que sea invitado permanente del CAPT.	Que el CND asista a todas las reuniones.	UPME	02-05-03
9. Enviar carta a la CREG sobre el tema de CT's.		UPME	02-05-03
10. Enviar el cronograma de actividades para el año 2003 corregido.	Versión definitiva	UPME	02-05-03
11. Enviar comentarios y propuesta de metodología para el Plan de Expansión.	Elaborar versión definitiva	CAPT	19-05-03
12. Enviar carta al MME sobre las convocatorias.	En caso que el MME no responda la carta enviada por el CAPT, se le enviará una carta invitándolo a venir a la próxima reunión.	CAPT	19-05-03
13. Informe de evolución Nivel de Pérdidas	Análisis y seguimiento del CAPT	UPME	Permanente
11. Envío de los comentarios del LAC al documento de actualización del inventario de activos del STN	Para elaborar versión final del documento	UPME	
14. Comentarios presentación de la UPME sobre Interconexiones internacionales	Definir metodología	CAPT	Próxima reunión
15. Acusar recibo de información enviada por correo electrónico	Verificación al remitente de que la información la recibieron los destinatarios.	CAPT	Permanente
16. Evaluación de la implicaciones en costos para el sistema las restricciones asociadas con los CT's de las líneas Guaca - La Mesa.		CND	
17. Respuesta a los comentarios al documento de análisis del retiro de las plantas de CASALACO		CND	

131  
HECTOR DANIEL BELLO  
Presidente

  
CAMILO QUINTERO MONTAÑO  
Secretario